

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-15

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 26-01-2022 15:40:02
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-36-SE22

SEÑOR (ES) : COMERCIAL ANTARTICA PUERTO WILLIAMS SPA
RUT : 76.262.215-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 10 Galones de Pintura

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211505	Pinturas aceitosas	10 Galón	10 galones de pintura oleo blanco mate	10 galones de pintura Oleo blanco mate Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegian materias de alto impacto social	36.000,00	0,00	0,00	360.000
					Neto	\$ 360.000		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 360.000		
					Exento	\$ 0		
					Total	\$ 360.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 10 galones de pintura oleo blanco mate, para el pintado de paredes del Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>